Ecos del Dia.

El vecindario de Valparaiso agradeceria mui de veras al intendente y al alcalde que colgasen, siquiera momentáneamente, la pluma de la polémica, y empuñasen con benéfico vigor la escoba del aseo.

La guerrilla de notas en que han estado empeñados, y que tuvo al principio su picante sabor de novedad, comienza a cansar a los espectadores,—que son los que pagan la pólvora.

No es lo mas interesante que intendente y alcalde nos lleven diciendo dia por medio lo que piensan hacer; lo útil seria que hiciesen algo.

Que el Ministro Cuadra entienda la lei de municipalidades de una manera; que el intendente sea casualmente de la misma opinion del ministro; y que el alcalde crea de diversa manera que el ministro y el intendente,—eso, en realidad, no es lo que mas importa al vecindario. Lo que todo quieren es habitar una ciudad habitable.

Nunca, de memoria de vecino, se habian visto las calles de Valparaiso en un estado de abandono y desaseo mas deplorable que hoi.

Aun en los puntos mas centrales la tierra, la arena y los desperdicios forman hacinamientos de los cuales están brotando como de proltífica cuna las enfermedades y la muerte.

La gruesa capa de tierra y de inmundicias estendida en las calles, y los pequeños cerros de fango y arena amontonadas en todas partes están siendo perpétuo peligro y amenaza para la poblacion:—si llueve, son causa de tacos y de inundaciones que convierten a la ciudad en un pantano pestilente y mortífero; si hace calor, comienzan a exhalarse las fermentaciones de toda esa materia estancada y descompuesta hasta hacer del aire un grueso gas irrespirable; si hace viento, la ciudad se vé envuelta en densas nubes de tierra.

No solo no se sacan de la ciudad los escesos de fango y desaseo que los cerros han echado sobre el plan en los dias de temporal, sino que ni aun se barre hoi.

Desde las últimas lluvias, y despues de muchos dias bonancibles, aptos para la obra de limpia y acarreo, las calles se encuentran en el mismo estado de sucio descuido en que las dejaron los temporales y avenidas.—El intendente y el alcalde, las dos autoridades llamadas a velar por la hijiene y la limpieza, se han entretenido en dispararse recíprocamente algunos pares de notas irritantes y descompuestas, como si su mision única fuese velar por la integridad de su amor propio.

Sobre que el uno sostiene que le corresponde cuanto está sobre el suelo, y el otro que nadie sino él puede mandar en lo que hai bajo el sub-suelo, y ambos que son árbitros de cuanto existe en tierra firme y en la bahía,—están perdiendo uno y otro en riñas estériles y cual pueriles un tiempo que debe ser de accion.

Si en vez de estar desplegándose en guerrilla, el intendente y el alcalde se pusieran a trabajar, cuando ocurriese algun conflicto, si es que ocurria, el Consejo de Estado sabria cómo resolverlo,—y el público todo sabria a quién tributar su aplauso y su agradecimiento.

Es curioso y es singular esta acalorada polémica de dos autoridades, sobre que la una está invadiendo el campo de accion de la otra,—cuando en realidad ninguna de las dos hace nada!

Al ver el inusitado coraje, el verdadero encono que uno y otro han gastado para defender su esfera de atribuciones, se diria que, cegados por el celo de obrar en servicio público, han llegado a encontrarse en choque dentro de sus respectivos tra bajos. La verdad es que ni el intendente ni el alcalde se han movido de su oficina.

El estado de las calles, y el estado muchísimo mas deplorable aun de los cerros, está probando que ni uno ni otro funcionario se han tomado la molestia de recorrerlos siquiera.

La concordia en el trabajo comun seria para la ciudad muchísimo mas benéfica y plausible que esta importuna riña en la inercia.

No es que censuremos en sí mismo el celo de pluma y tinta que el intendente y el alcalde están empleando para defender los fueros y atribuciones de su respectivo cargo. Al contrario, nos parece mui puesto en razon que ámbos traten de poner en claro un punto oscuro de la lei,—y si no hubiese cosa mejor que hacer por el momento, nos complaceríamos en que la polémica se prolongase hasta llevarla ante los estrados del Consejo de Estado.

Pero cuando el lamentable estado en que la ciudad se encuentra está reclamando a gritos la accion, y una accion inmediata y activa, nos parece tan impropio como inoportuno que los llamados a obrar estén dando tarea a las lenguas y a las plumas, y dejen inactivos los brazos.

Basta ya de notas y de riñas que tendrán mas tarde su tiempo. En vez de estar discutiendo ociosamente a quién corresponde ordenar lo que es útil y necesario, que lo ordene desde luego cualquiera de los dos funcionarios,—porque solo en ese caso uno y otro tendrian razon; es decir, que la tendria el que hiciese el bien.

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial para *La Union*.)

PARIS 24th.—M. Sadi Carnot has returned to the capital after having visited the principal cities on his journey to the South-East of France.

The result of the supplementary elections for a Deputy in the Department of Ardeche has been almost completely in favor of the Republican candidate who obtained 43 thousand votes, General Boulanger, who only obtained 27 thousand votes, being again defeated.

BUENOS AYRES 24th.—The Buenos Ayres Loan was subscribed twenty times over.

LISBON 24th.—The King and Queen will leave for foreign parts on the first of August.

(TRADUCCION.)

PARIS, julio 24.—M. Sadi Carnot ha regresado a esta capital, despues de haber visitado las principales ciudades en su viaje al sur-este de Francia.

El resultado de las elecciones suplementarias para diputado por el departamento de Ardeche, ha sido casi completo, favoreciendo al candidato republicano que obtuvo 43 mil votos y saliendo nuevamente derrotado el jeneral Boulanger que solo alcanzó a reunir 27 mil.

BUENOS AIRES, 24.—El empréstito bonaerense fué cubierto veinticinco veces.

LISBOA, 24.—Los reyes de Portugal, saldrán para el estranjero el primero de agosto.

CABLE SUB-MARINO.

LONDON, 23rd.—At a cabinet meeting to-day it was decided to hold autumn sessions of Parliament. The two Houses will adjourn the second week in August, and will re-assemble in October.

ST. PETERSBURG, 23rd.—It is stated that tha Czar will return the visit of the Emperor William in autumn, stopping at Berlin on his way from Copenhagen to St. Petersburg.

DUBLIN, 24th.—The police of this city are keeping a close watch on all American visitors. A detective entered an hotel recently, and insisted on holding a private interview with a gentleman from St. Louis, who had previously visited Dublin. The gentleman complained to the United States Consul, who has written a letter to the police authorities demanding an explanation of the detective's conduct.

LONDON, 24th.—The Berlin and Vienna journals state, on the strength of reports from a Russian source, that the Czar may approve of the independence of the Balkan States. They say the Czar is willing to make such a concession to Bulgaria, but that Prince Ferdinand must leave the throne. Under these conditions Germany will support Russia and the Emperor William will order Prince Ferdinand's departure.

CAIRO, 24th.—A despatch from Wady Halfa says that three boats loaded with natives and fugitives who left that place during the attack of the dervishes, had sunk in the river. 150 persons were drowned.

PARIS, 24th.—Boulanger, in an interview, said he was not surprised at the check he had met with, as his illness prevented his directing the electoral campaign. He intends to be a candidate in the Department of the Somme.

ST. PETERSBURG, 24 th.—Court circles think that the prolongation of the Emperor William's stay, together with the courteous and cordial nature of the interviews betwen the two Emperors, although no direct political allusions were made, indicate a resumption of friendship between Russia and Germany tending to a general European peace.

Leading diplomatists in Berlin say no tangible outcome will result from the visit, but that the two Emperors simply desire to remove misunderstandings between the two countries.

(TRADUCCION.)

SAN PETERSBURGO, 23.—El conde Heriberto von Bismarck, que acompañó al emperador de Alemania a Rusia, fué recibido ayer durante una hora y cuarto por el Czar.

Este último le confirió la condecoracion de San Alejandro Newski en brillantes.

LÓNDRES, 23.—En una reunion del gabinete que tuvo lugar hoi se resolvió celebrar sesiones del parlamento en otoño.

Ambas cámaras serán clausuradas la segunda semana de agosto y volverán a reunirse en octubre.

SAN PETERSBURGO, 23.—Se dice que el Czar devolverá la visita al emperador Guillermo en el otoño y que se detendrá en Berlin en su viaje de Copenhague para San Petersburgo.

DUBLIN, 24.—La policia de esta ciudad vijila cuidadosamente a todos los visitantes americanos.

Ultimamente un ajente de la policia secreta entró a un hotel e insistió en tener una entrevista particular con un caballero de San Luis que antes habia visitado a Dublin.

El caballero en cuestion quejóse ante el cónsul de Estados Unidos, el que ha escrito a las autoridades de policia pidiendo una esplicacion de la conducta del ajente.

LÓNDRES, 24.—Los diarios de Berlin y Viena esponen, con motivo de noticias de fuente rusa, que el Czar podrá aprobar la independencia de los estados de los Balkanes.

Agregan que el Czar está dispuesto a hacer una concesion parecida a la Bulgaria, pero que el príncipe Fernando tendrá que dejar el trono.

Bajo estas condiciones la Alemania apoyaria a la Rusia y el emperador Guillermo ordinaria la salida del príncipe Fernando.

CAIRO, 24.—Un telegrama de Wady Halfa comunica que tres embarcaciones cargadas con indijenas y fujitivos que habian salido de ese lugar durante el ataque de los derviches, se habian ido a pique en el rio.

150 personas fueron ahogadas.

PARIS, 24.—Boulanger, en una entrevista, dijo que no le estrañaba el rechazo que habia esperimentado, por haberle impedido su enfermedad dirijir en persona la campaña electoral.

Piensa en ofrecer su candidatura por el departamento del Somme.

SAN PETERSBURGO, 24.—En círculos de la corte reina la creencia de que la prolongacion de la estadía del emperador Guillermo agregada a la cortesia y cordialidad de las entrevistas entre ambos emperadores, aunque no se hicieron directas alusiones políticas, son indicios de una renovacion de la amistad entre Rusia y Alemania que podrán llegar a una paz jeneral europea.

Los diplomáticos mas caracterizados de Berlin alegan que la visita en cuestion no tendrá resultado palpable alguno, pero que ambos emperadores solo desean apartar todas las desavenencias entre ambos paises.

CABLEGRAMA DE LIVERPOOL.

Julio 24.

Las últimas cotizaciones son:
Cobre en barra de Chile, 79 £ 5 s incierto, 13/9 vendedores por tonelada de 2,240 libras inglesas.
Plata, 42 por Onza Troy, 23/3 vendedores.

TELÉGRAFO TRASANDINO.

Buenos Aires, 23 de julio de 1888.

Se embarcaron el 21 los periodistas brasileros en el vapor *Sud-América*.

—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto sobre conversion de los títulos de la deuda esterna.

—Desembarcaron hoi setecientos inmigrantes procedentes de Jénova.

—El departamento de obras públicas informó favorablemente la propuesta Seeder para construir un ferrocarril de Buenos Aires a Córdoba.

—Ayer se produjo un choque de trenes en la línea del ferrocarril del sur, resultando tres personas muertas.

—Mañana parte para Madrid el doctor Ocanto, quien va a reemplazar interinamente al doctor Cané, ministro arjentino en esa capital.

EL CORRESPONSAL.

REVISTA DE LA PRENSA.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—23 de julio.—Hace algunos dias que *La Tribuna* publicó una carta del señor Emanuel en que se leen los siguientes conceptos: "Comprendo que ha existido y que existe una escuela que hace de los hombres en el teatro otros tantos héroes; pero no admito esa escuela en la escena, ni admito tampoco héroes en la casa. He conocido personalmente a muchos grandes hombres, y he notado que en su vida cotidiana, íntima y social, se parecian a los demas. Algunos se figuran a Tirteo resplandeciente de majestad; yo me lo represento imperfecto y cojo y aun poseido de toda la astucia espartana. *Otros se figuran a Cristo hermosísimo, manso, ideal; yo me lo figuro áspero, duro, tenaz, dominando en él todas las angulosidades y la nerviosidad del apóstol y del pensador.*"

Desde luego, salta a la vista que el que se ha atrevido a trazar con mano tan osada e irrespetuosa esa abigarrada caricatura, no vé en el Cristo mas que un hombre; pues quien confiese su divinidad no puede suponer en él ni siquiera la sombra de una imperfeccion moral; como quiera que divinidad e imperfeccion son dos conceptos esencialmente antagónicos que se escluyen con mayor fuerza que la luz y las tinieblas en el órden físico y que la afirmacion y la negacion en el órden filosófico. Y son ciertamente graves imperfecciones en el hombre la aspereza, dureza y tenacidad, y sobre todo, las *angulosidades*, o sea, el sistema de querer llegar al fin por caminos tortuosos, y la *nerviosidad*, esto es, la irascibilidad, que es propia de aquellos que se dejan dominar por las impresiones del momento. Es evidente que el que así se figura a Jesucristo no puede aceptar su divinidad, ya que con tales defectos ni siquiera seria un hombre perfecto, sino un hombre vulgar cuya fisonomía moral seria inferior a la de muchos otros.

No necesitamos decir que el Cristo que se figura el señor Emanuel es un Cristo forjado por su fantasía, un Cristo que no tiene realidad histórica. No hai otro Cristo real, verdadero, histórico que el del Evanjelio; y el Cristo evanjélico es diametralmente opuesto al que se ha forjado el trájico en su imajinacion. El Cristo evanjélico es un hombre perfectísimo, sublime, incomparable, el jénio mas vasto y profundo que hayan admirado los siglos, a la vez que el corazon mas grande, mas manso, mas jeneroso que haya latido en el pecho del hombre, el tipo acabadísimo de la virtud y de la belleza moral, el jefe supremo y lejítimo de la humanidad. El Cristo del Evanjelio es el único que ha podido preguntar sin hallar respuesta en la série de las edades: ¿Quién me arguirá de pecado? Es el único carácter perfecto, completo, sin tacha que ha reunido en sí todas las virtudes en su mas alta perfeccion sin ninguna sombra de defecto; en quien se han estrechado en íntimo consorcio las cualidades al parecer mas opuestas, como el esquisito perfume en cuya composicion entran fragancias diferentes que se completan las unas con las otras para formar reunidas una esencia deleitable. Todas las buenas cualidades del alma, del corazon, del carácter, que en los demas hombres se encuentran siempre separadas, se dieron cita en esa rica naturaleza para formar, como de la variedad de sonidos, un conjunto armonioso.

Teniamos derecho a aguardar mejor correspondencias del actor dramático que está recibiendo de la católica sociedad de Santiago muestras bien señaladas de benevolencia y simpatía. Teniamos derecho a exijirle, a fuer de caballero, a lo menos, respeto a las creencias y sentimientos cristianos que dominan en la sociedad que le prodiga sus aplausos. No podemos persuadirnos de que el señor Emanuel ignore que se encuentra en un pais católico, y que es lanzarle al rostro una injuria espresar en público, sin que nada ni nadie se lo exijiese, el juicio profundamente erróneo y agraviante que se ha formado de la fisonomía moral del Cristo, a quien los católicos adoramos como a Dios y amamos con toda la efusion y ternura que inspiran sus divinas y humanas escelencias y sus incomparables beneficios.

Por mas que un juicio semejante sea incomprensible en persona ilustrada y de buena fé, no nos sorprende que lo tenga el señor Emanuel, que acaso no ha estudiado el carácter del Cristo en el Evanjelio, sino en los libros impíos de Renan y Strauss. Lo que nos sorprende es que la primera vez que ha hablado al público de Santiago en su propio nombre y para espresar su agradecimiento, lo haya hecho insultando su fé e hiriéndolo en sus mas santos y encendidos afectos.

Sin embargo, la ofensa hecha a la sociedad católica de Santiago es infinitamente menor que la que ha irrogado con labio irreverente y casi diriamos blasfemo a la persona adorable y perfectísima de Nuestro Señor Jesucristo. Y es esto lo que principalmente nos mueve a ocuparnos en este asunto; pues la mas ineludible al par que la mas dulce obligacion del escritor católico es rechazar con la santa enerjia de las mas profundas convicciones cuanto se diga de ofensivo, por persona que algo valga en el órden social, científico y artístico, contra Aquel que es para nosotros *la verdad, el camino y la vida*, el divino Autor de nuestra fé y el fundamento de nuestras inmortales esperanzas.

LA TRIBUNA.—23 de julio.—Contesta el último editorial de *El Mercurio* diciendo que las observaciones que dicho diario hace a propósito de la situacion política, pueden ser contestadas por *La Epoca*.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—23 de julio.—A propósito de la consulta, sobre atribuciones del primer alcalde, que hizo el Intendente de este puerto al Ministro del Interior, hace este diario algunas observaciones acerca de la contestacion del Ministro y del desconcierto entre la autoridad gubernativa y la municipal que ha surjido en Valparaiso.

EL INDEPENDIENTE.—24 de julio.—Protesta del olvido en que se ha echado el proyecto de reorganizacion del Poder Judicial.

CRONICA.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso 35 a

Instituto Sueco
DE JIMNÁSTICA HIJIÉNICA.
CALLE ESMERALDA, 16
HORAS DE CONSULTAS, 12-1 PM
1133 C. O. AHLMORK.—J. A BILLING

ESCUELA NOCTURNA PARA ADULTOS.
En la plazuela de San Francisco, en la escuela de este nombre, funciona diariamente desde las siete de la noche una escuela para adultos. La matrícula está constantemente abierta en la misma escuela.
1057-h a

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA.
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 98

HORACIO GUZMAN
MÉDICO-CIRUJANO.—VICTORIA, 262.
Consultas: De una a tres P. M.
GRÁTIS: de nueve y media a diez y media A. M
1125

BOTICA DE SEMAN A.
La del Vino de la Vida.
FRENTE AL CLUB CENTRAL.
VICTORIA, 30B. E INDEPENDENCIA, 9E.
DIA DE TURNO.

Lúnes 23	Mártes 24
Miércoles 25	Juéves 26
Viérnes 27	Sábado 28

y domingo 29 de julio de 1888
LLEGARÓN:
PERFUMERIA INGLESA.
Medias, rodilleras y vendas de goma.
Trigadores y jeringas finas.
Aparatos para agua Seltz y bebidas gaseosas.
Drogas *especiales* para la preparacion de las *recetas* que se despachan en estos establecimientos, en la *Sucursal* frente al *Club Central* y en la *Cóndell*, esquina de *San José*.
Las notables fábricas de *Inglaterra y Francia* son las proveedoras, de *estas boticas* y al hacer los pedidos pongo como *condicion precisa* que las drogas sean *puras* y los específicos *lejítimos* y busco siempre *calidad y no precios*.
CELEDONIO DIAZ DE LA VEGA.

W. S. SHRIGLEY,
DENTISTA.
Se ha trasladado a la calle de
San Juan de Dios número 13.
1085

SOCIEDAD FILARMONICA
DE
SANTAGO.
Baile el 28 del presente.
EL DIRECTORIO.

Dr. Garcia Quintana
de la Facultad de Bruselas.—Victoria 80.

La empresa de las tandas.—En otra ocasion nos habiamos ocupado en dar noticia de que la empresa Crespo, Astol y Compañia habia prometido dar una funcion en cada uno de los teatros Nacional y Odeon a beneficio de la jente desvalida que mas pérdidas sufrió con motivo de la inundacion.

Mas tarde y como la promesa no se hubiera cumplido, nos permitimos recordarla a los empresarios, con la esperanza de que fuese luego llevada a la realidad.

Efectivamente ya se anuncia que el viérnes próximo se pondrá en escena en el Teatro Odeon la preciosa obra de Perez Escrich intitulada *El Cura de Aldea*.

Celebramos la noticia y creemos que la representacion será ante numerosísima concurrencia, asi por el escelente espíritu moral de la pieza, que tanto dista de pertenecer al jénero mascótico, como por el caritativo objeto de la funcion; a lo que aun podria añadirse que los males que se procura evitar subsisten todavia.

Visitas de oficinas fiscales.—Se ha decretado por el Ministerio de Hacienda lo siguiente:

Los inspectores de oficinas fiscales, antes de constituirse en visita en una tesorería determinada, solicitarán, a mas de las instrucciones del director de Contabilidad, las que tenga a bien impartirles el director del Tesoro.

Los mismos funcionarios cuidarán de remitir oportunamente a la indicada Direccion un duplicado del acta que levanten y del informe que deben evacuar esponiendo los resultados de cada visita.

Una feliz idea que, es de desear se traduzca pronto en bienhechora realidad, es la que acaban de proponer a la Junta de Beneficencia de esta ciudad los estimables facultativos doctores Deformes y Araya: la creacion de un dispensario para niños.

Como siempre sucede cuando se presenta y da forma a un proyecto nuevo y provechoso, que cabe el admirar cómo antes no se habia realizado, tal nos pasa ahora, que verdaderamente estrañamos cómo una ciudad de la poblacion, recursos e importancia de la nuestra, ha carecido hasta ahora de una institucion absolutamente indispensable y que no falta en pueblo alguno regularmente constituido.

Mayormente si se considera que en Chile y en especial en Valparaiso la mortalidad de párvulos ha tomado de antiguo y de ordinario proporciones absolutamente inusitadas y aterradoras, se ve cuán imperiosamente indicada se halla la necesidad de crear un establecimiento como el proyectado por los jóvenes médicos mencionados, que libre al pueblo de las barbaridades de los charlatanes y de las atrocidades de los especuladores, que aconseje y guie honradamente, que recete a ciencia cierta y dé la medicina auténtica y caritativa.

Junto con aplaudir de todas veras el jeneroso proyecto de dispensario infantil, jurgando de interes para el público el conocer la presentacion hecha a la Junta de Beneficencia por los señores Araya y Deformes; la reproducimos en seguida.

"*Valparaiso, julio 24 de 1888.*

Honorable Junta:

No habrá pasado inadvertida para esa honorable Junta la enorme mortalidad de niños en Valparaiso; los datos que proporcionan las estadísticas nos demuestran que ella es mayor que en cualquier otro pueblo de la República: la epidemia que últimamente azota a la ciudad, ha venido a aumentar el número de víctimas de tal manera que la cifra de fallecidos supera en mucho a la de los que nacen.

La causa de esta crecida mortalidad no es difícil averiguarla: reside indudablemente en la abundancia de la jente pobre que careciendo de recursos no pueden procurarse la asistencia de un facultativo ni los medicamentos necesarios para su enfermedad.

Uno de los medios mas enérjicos y útiles para impedir la mortalidad escesiva de los párvulos consiste en el establecimiento de los "Despensarios de niños" que atiendan esclusivamente este servicio. En todas las grandes ciudades, inclusa nuestra capital, existen estos benéficos establecimientos de caridad cuyo éxito en sus resultados está probado por la esperiencia.

Penetrados de la necesidad de la creacion de un servicio semejante en este puerto y de las inmensas ventajas que atraeria para la disminucion de la mortalidad de los párvulos, venimos en formular la siguiente solicitud:

Nos comprometemos a atender un Dispensario de niños diariamente, sin remuneracion alguna y durante el número de horas que exijan los enfermos que a él concurran.

Todos los meses pasaremos a la honorable Junta un cuadro estadístico completo de los trabajos ejecutados en el dispensario para que se pueda así apreciar claramente el justo valor de los servicios que él preste.

La Junta nos proporcionará local y los medicamentos necesarios para la buena atencion del dispensario.

Nos atrevemos a asegurar que el valor de los medicamentos no causará a la Junta grandes gastos, y en cambio el establecimiento del dispensario atraerá el acrecimiento de la poblacion y la bendicion de los pobres para sus fundadores.

Tenemos el honor de suscribirnos de usted.—*Dr. Enrique Deformes.*—*Dr. Manuel A. Arcaya.*
Al presidente de la Junta de Beneficencia.

Alcaldía municipal.—Hoi debe de hacerse cargo de esta oficina el primer alcalde señor Barrios.

Veremos cómo marchan bajo su reinado las quisquillosidades y conflictos con la intendencia.

Sobre el naufrajio de la "Mercedes".—Hé aquí el parte pasado al Ministerio del ramo por la Comandancia Jeneral de Marina, sobre este siniestro de que en dias pasados nos ocupamos.

Valparaiso, 19 de julio de 1888.

El gobernador marítimo de la provincia, con fecha de hoi, me dice lo que copio:

"El capitan de la barca nacional *Mercedes*, con fecha de ayer, me dice lo siguiente:

—En cumplimiento de mi deber participo a US., que habiendo zarpado de Iquique el 25 del mes próximo pasado, en lastre, con destino a Constitucion, al mando de la barca de la matrícula nacional *Mercedes*, de porte de 216 toneladas de rejistro, y tenia las letras H. B. L. C.

Por la latitud S. 35° 20' y a la vista de la costa el dia 9 del corriente, me tomó un tiempo crudo del noroeste, el que me obligó a capear. En esta disposicion se rizaron las velas.

Al siguiente dia y habiendo reparado el velamen, aterré y me puse a la vista del vijía de Constitucion. El 14 volvióme a envolver un temporal norte en el cual faltaron escolladores del palo trinquete y resintióse éste, pronunciándose vías de agua hasta el punto de no dar abasto las bombas. En tal situacion se corrió el lastre sobre la banda de babor, haciendo escorar demasiado el buque.

Aguanté hasta el dia 17, en el cual me puse al habla, con señales, con el vijía de Constitucion y dije "estar malo el buque y no poder aguantar mas," a lo que me contestó: "Espere órdenes," y yo repliqué: "ser imposible por tener cinco piés de agua en sentina y el lastre movido."

A las 11 hs. 30 ms. A. M., consultando en consejo de oficiales, resolvimos arribar con el sur que soplaba y correr a Valparaiso, lo que efectuamos; pero a las 8 P. M. se tumbó el buque hasta el trancanil de babor. Entonces resolvimos preparar el abandono. A la 1 h. 30 ms. A. M. del 18 escoró tanto la nave que perdió el gobierno, ordené el abandono, lo que se efectuó pero con el incidente lamentable que una empopada quebró el bote mas chico, que lo tripulaban 4 hombres, de los cuales se ahogaron el mozo Benjamin Vergara y el cocinero José Clauden. Continué con todo el resto de la tripulacion en el otro bote, hasta tomar la rada de Valparaiso hoi a las 1 P. M. con el piloto y cinco marineros."

Lo que tengo el honor de trasmitir a US. para su conocimiento y demas fines.

Dios guarde a US.—*L. Uribe O.*

Pagos.—Se han mandado pagar por la tesorería fiscal de Valparaiso a la Compañía de Desagües de esta ciudad la suma de 132 pesos, por el servicio de desagües de las oficinas dependientes del Ministerio de Justicia, desde el 1.° de enero hasta el 30 de junio último.

Licencias.—Se han concedido:

De un mes, al preceptor de la escuela de niños núm. 6 de Caupolican, don Carlos Riveros, y se ha nombrado para que lo reemplace durante ese tiempo a don Ernesto Maturana.

De un mes, al juez de comercio de Santiago, don Belisario Henriquez, y se ha nombrado para que lo reemplace durante ese tiempo al abogado don Ignácio Larrain Zañartu.

De veinte dias, al profesor de gramática castellana del Instituto Nacional, don Sandalio Letelier.

Nombramientos.—Se han estendido los siguientes:

Procurador del número del departamento de Constitucion a don Ramon Leyton;

Profesor interino de historia sagrada y catecismo del liceo de Los Anjeles a don Eduardo Maresca; y

Se ha nombrado profesor de derecho canónico de la Seccion Universitaria a don Manuel Eudio Ballesteros.

Aceptacion de renuncia.—Han sido aceptadas las siguientes:

De don Simon Cordovez, de los empleos de rector y profesor de historia sagrada y catecismo del liceo de San Fernando; y

De don Agustin Parada B. del empleo de profesor de jeometria y dibujo lineal del liceo de Linares, y se ha nombrado para que lo desempeñe interinamente a don Manuel J. Pincheira.

Concesion de títulos de propiedad.—Se han concedido título definitivo de propiedad a don Bartolo Coloma del sitio número 8 de la quinta número 33 de la ciudad de Temuco; a don José Faustino Monsalves del sitio número 2, manzana número 1 de la poblacion de Lautaro; y a don Pablo Zuballe de una hijuela de colonizacion, debiendo someterse a los reglamentos vijentes que determinan las obligaciones y derechos de los colonos.

Memorandum.—De conformidad con lo que habiamos prometido a nuestros lectores, desde hoi aparecerán reunidas al fin de esta seccion y bajo el mismo epígrafe de este párrafo, todas aquellas noticias menudas, marítimas, relijiosas, atmosféricas, judiciales, etc., que antes andaban esparcidas entre los sueltos de crónica y otras secciones del diario.

Así reunidas, será mas cómoda y espedita su consulta en cualquier momento.

Aprobaciones oficiales—Se han hecho:

La de los contratos celebrados por el director de esplotacion de los ferrocarriles del Estado, de acuerdo con la Direccion Jeneral, con las personas que a continuacion se espresan, y para el desempeño de los siguientes empleos:

Con don Alberto Lara, para telegrafista 2.° de la estacion de Concencion; con don Anjel C. Rodriguez, telegrafista nocturno de la estacion de Rancagua, para telegrafista de traspaso de la de Cabrero; para reemplazar a éste a don Eladio Ramirez, aspirante; con don Víctor M. Gonzalez, telegrafista de la estacion de Viña del Mar, para ayudante de bodega de la misma estacion; y para reemplazar a éste, a don Enrique Hermosilla, aspirante examinado.

La del acuerdo celebrado por el consejo directivo de los ferrocarriles del Estado para aumentar a 1,200 pesos anuales el sueldo del jefe de la estacion de Collipulli y crear un puesto de ayudante para el jefe de estacion y otro para la bodega, con un sueldo anual de 500 pesos cada uno.

La del presupuesto de gastos, ascendente a 55 pesos, formado por el injeniero don Daniel Baeza, para la reparacion del puente de Quella, y se ha autorizado al Intendente de Maule para que ejecute las reparaciones.

El crímen del otro dia.—Continúan las investigaciones del juzgado del señor Moreno sobre el asesinato de la calle del Cinco de Abril, y el esclarecimiento de las circunstancias, que rodeaban a la víctima comenzando por su nombre.

La presunta viuda, llamada Agustina Vicuña ha reconocido nuevamente casi todas las prendas de su pretendido marido; pero, como ayer deciamos, no se sale del terreno de las presunciones.

Por lo que hace a la suscricion que habiamos iniciado en socorro de la viuda y que anteayer suspendimos a virtud de los datos que se nos remitieron del juzgado, varias de las personas que nos habian traido su caritativa erogacion nos han manifestado que a pesar de no estar en claro las circunstancias de la víctima, es su intencion que la limosna se lleve siempre a efecto.

Cumpliendo pues con esta voluntad publicamos en seguida la lista de las erogaciones y avisamos a la favorecida, Agustina Vicuña, que puede venir a la oficina de nuestro diario a recojer la suma total: He aquí esa lista.

N. N.	$ 20.00
N. N.	5.00
P. A.	2.00
L. Mesa	2.00
Gringo	1.00
Herrería de los señores N. N.	17.25
Total	$ 47.25

Orden del dia.—Por disposicion de la Comandancia Jeneral de Armas, estará de servicio durante el dia de hoi el teniente coronel graduado don Juan P. Bustamante.

Retreta.—Esta noche tocará en la plaza Rafael Sotomayor la banda de músicos de la guardia municipal.

Buques de guardia.—Durante el dia de hoi estará de guardia en la bahía el crucero de la escuadra nacional *Esmeralda*.

Mañana hará igual servicio la cañonera *Pilcomayo*.

Patente de navegacion.—Se ha espedido patente de navegacion a favor de la barca de madera *Elena*, de 395 toneladas perteneciente a los señores Gütschow y Piza.

Su señal distintiva serán las letras H. B. Q. P.

Embarque.—Se ha mandado embarcar en la cañonera *Magallanes*, al guardia-marina de primera clase don Domingo A. Pulido.

Trasbordos.—Se ha mandado trasbordar de la *Magallanes* a la *Chacabuco*, al piloto 1.° don Luis Pilotti y de esta nave al departamento de arsenales, al contador 3.° don Segundo Vidaurre.

La huelga continúa.—El gremio de panaderos continúa a su placer en la deliciosa tarea de no hacer nada; y la poblacion de Valparaiso, especialmente la desfavorecida por la fortuna, empieza a sufrir, si no el hambre, por lo ménos la molestia de proporcionarse el pan con dificultad, y el sacrificio de pagarlo a un precio considerablemente mas subido, que casi llega al doble del ordinario.

Entre tanto, los no panaderos han suplido, en parte siquiera, la holgazanería de aquellos, dedicándose accidentalmente a la fabricacion de pan. El batallon de Artillería de Costa ha proporcionado cerca de media compañía de sus soldados con este objeto.

Y no solamente los soldados se han dedicado a esta tarea: muchos trabajadores han sido contratados para hacer pan.

Esta cooperacion, unida a la de las máquinas, podria pues al fin de algunos dias hacer completamente ineficaz la huelga de los panaderos.

Así son nuestros deseos, y debemos suponer que tambien los de toda la ciudad.

Atropellamiento.—Isidoro Calderon, caminaba por la Avenida Errázuriz en estado de ebriedad, y pretendió atravesar la línea del ferrocarril en circunstancia que pasaba por ese lugar la máquina *Valparaiso* número siete.

Calderon fué pues atropellado y quedó con el pié izquierdo cortado.

Toribio Bucetá, que era el maquinista y que parece no tener culpabilidad alguna en esta desgracia, ha comparecido al juzgado del crímen de turno, para prestar la declaracion del caso.

En el siglo de las Esposiciones.—Esto sí que es el colmo.

La *Estrella Belga* anuncia un concurso de *mentiras* en Heystre, en el que se premiarán las tres *bolas* mejores que se presenten.

Aviso a algunos de nuestros colegas.

Prima a los viajeros.—Mr. Noblement, director de la compañía del ferrocarril Paris-Lyon-Mediterráneo, ha ideado un injenioso sistema de primas para las personas que viajan mucho, ya sea por necesidad o por gusto.

Por dicho sistema se establecen cuadernos de circulacion que se entregarán mediante el pago de 50 francos.

En ese cuaderno se irán inscribiendo sucesivamente en las estaciones de partida todos los viajes del titular con las cantidades pagadas. Al mismo tiempo se le entregará el billete de la clase que desee, pagando cada vez el precio de su asiento. Pero al cabo de tres meses, de seis o de un año, a voluntad suya, presenta su cuaderno a la compañía, la cual totaliza las cantidades percibidas y reembolsa, a título de prima, la mitad de lo que esceda de 300 francos por tres meses, de lo que esceda de 450 francos por seis meses y de lo que esceda de 600 francos por un año.

De ese modo el viajero no anticipa mas que una cantidad relativamente pequeña (50 francos), hace los viajes que quiere y en la clase que quiere por los ferrocarriles de la compañía y, si pierde su cuaderno, solo sufre un corto quebranto.

Dios nos libre.—Una epidemia rara se ha declarado entre los bomberos de una de las brigadas de Paris. Poco a poco, pero sin detenerse, se verifica en aquellas heroicas cabezas una caida jeneral de pelo.

Hasta ahora, y en poco mas de un mes, se han quedado pelonesciento treinta bomberos, sin que se haya dado con la causa de esta fuga capilar.

Time is money.—En el *Times* de Filadelfia encontramos el relato de un curioso matrimonio a la americana.

Una jóven de la mejor sociedad salió hace pocos dias de su casa con objeto de hacer algunas visitas. En la calle encontró un jóven a quien habia visto una que otra vez. El jóven la convidó a pasar la tarde en un teatro. Aceptó la jóven (y nada tiene esto de estraño, dadas las costumbres americanas) y al final del primer acto el jóven se declara a la *miss* en toda regla y la pide su mano.

Creyendo la jóven que el acompañante bromeaba, rehusó riendo. Concluido el segundo acto, el jóven renovó su declaracion en tono mas firme y serio, y la *miss* pidió tiempo para reflexionar.

Apenas habia concluido la obra la jóven dió, ruborizándose, el sí que se la pedia. Salió del teatro la pareja, subió a un tranvia que los condujo a Gardem, y allí los casó un *clergyman*, sin mas formalidades.

El *Times* de Filadelfia garantiza la autenticidad de lo referido, pero no dice si la pareja se divorció al siguiente dia.

Aunque razones hai para sospecharlo.

La "Chacabuco."—Hace algunas semanas un decreto del Ministerio de Marina aprobó la reforma de la dotacion de oficiales de la nave, dejándola compuesta tal como la publicamos entonces.

En el libro de órdenes de la Comandancia Jeneral del ramo encontramos ahora una disposicion complementaria de aquella, que reforma la dotacion de la tripulacion dejándola en este pié: 1 comandante, 1 oficial de detall, 2 pilotos, 1 contador, 1 cirujano, 1 injeniero 1.°, 1 id. 2.°, 1 id. 3.°, 1 contramaestre 1.°, 1 condestable 1.°, 1 sarjento de armas de segunda clase, 1 carpintero 1.°, 1 cabo de armas de primera clase, 1 id. de id. de segunda, 1 sangrador, 1 despensero, 1 guardian 1.° 1 ayudante de condestable, 3 timoneles, 1 cabo de luces, 2 capitanes de alto, 2 patrones de botes, 10 marineros primeros, 10 id. segundos, 10 grumetes, 1 corneta, 3 músicos de la clase de marineros segundos, 2 mayordomos, 2 cocineros, 3 mozos, 2 mecánicos, 1 herrero 1.°, 3 fogoneros primeros y 2 carboneros.

Muertes.—